



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000013-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, la Junta de Castilla y León ha autorizado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10.09/2020	2021	11.02.921A08.64001.0	923,20%
	2022	11.02.921A08.64001.0	428,78%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, el expediente de hoja de encargo del estudio de



evaluación de las necesidades para la implantación de un sistema de evaluación de políticas públicas en Castilla y León y estudio de la revisión de gastos de las políticas activas de empleo, becas y universidades, transferencias de valor a medios de comunicación y promoción industrial.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2021	02.01.491A02.64500.0	107,60%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, el gasto correspondiente al modificado número 1 del contrato con objeto los servicios de mantenimiento correctivo, adaptativo, perfectivo y evolutivo de las aplicaciones tributarias de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2022	04.03.453A01.601A1.3	236,86%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el reajuste de anualidades del Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la entidad pública empresarial ADIF-Alta Velocidad, para el desarrollo de las actuaciones relativas a la ejecución de un paso inferior para la futura variante de carretera CL-626 en su cruce con la Línea de Alta Velocidad León-Asturias. La Robla-Pola de Lena (Variante de Pajares). Tramo La Robla-Túneles de Pajares.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2021	05.22.491A02.64500.0	80,24%
	2021	05.22.491A02.21600.0	241,20%
	2022	05.22.491A02.21600.0	135,36%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación mixta del suministro y mantenimiento de certificados electrónicos de empleado público y cuadro de mandos para la Gerencia Regional de Salud.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2021	05.22.491A02.21600	255,26%
	2022	05.22.491A02.21600	146,01%
	2023	05.22.491A02.21600	82,77%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la prórroga del contrato para la prestación del servicio de mantenimiento con soporte del sistema de receta electrónica interoperable para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (RECYL).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2021	05.22.491A02.21600	256,06%
	2022	05.22.491A02.21600	141,20%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la prórroga del contrato suscrito el 15 de noviembre de 2019 entre la Gerencia Regional de Salud y M3 INFORMÁTICA, S. L.,



para la prestación del servicio de mantenimiento y soporte del aplicativo de gestión de personal y nóminas de diversos centros de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2021	05.22G.491A02.64500.0	76,89%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la prórroga del contrato del Centro de Desarrollo de eSalud de la Gerencia Regional de Salud: Lote 1.- Servicios de desarrollo a medida.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2021	07.02.322A02.62100.3	100,66%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, el contrato de «Asistencia técnica para la realización del control de calidad de la obra de construcción de un nuevo Conservatorio Profesional de Música en León».

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2021	07.02.322A02.62100.8	110,79%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, el reajuste de anualidades del contrato de las obras de rehabilitación de gimnasio, adecuación de parcela y construcción de nuevo aulario para sede de la Escuela de Arte de Valladolid.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/10/2020	2022	01.03.921A01.20600.0	176,12%
	2023	01.03.921A01.20600.0	176,12%
	2024	01.03.921A01.20600.0	144,33%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, la contratación del suministro en régimen de arrendamiento, sin opción de compra, de dispositivos de impresión multifuncionales para la sede del campus de la Junta de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/10/2020	2021	02.11.425A01.77047.0	8851,51%
	2021	02.11.425A01.76008.0	110,10%
	2022	02.11.425A01.77047.0	8107,44%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, la convocatoria de subvenciones dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible, establecido por el RD 569/2020, de 16 de junio.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/10/2020	2022	05.22.312A02.63100.7	63,62%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades del contrato para la ejecución de las obras de ampliación y reforma del Hospital de Soria, Proyecto adaptado, 2.ª fase.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/10/2020	2021	02.11.425A01.76008.0	100,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, el reajuste de anualidades de las subvenciones convocadas para 2020, cofinanciables por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dirigidas a la mejora de la eficiencia energética en los colegios públicos de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/10/2020	2021	02.22.421A02.21600.0	105,34%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, el contrato de servicios de reprografía para equipos multifunción Kyocera en el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/10/2020	2021	02.22.421A.21600.0	105,83%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, el contrato de servicios de reprografía para equipos multifunción Canon en el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/10/2020	2021	04.02.261A02.66109.0	93,67%

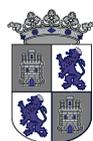
Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la segunda prórroga del convenio de colaboración, suscrito entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S. A. (SAREB), para la cesión de vivienda destinada al alquiler asequible.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2022	02.11.425A01.743.36.0	284,62%
	2022	02.11.425A01.740.56.0	303,04%
	2022	02.11.425A01.760.08.0	97,98%
	2022	02.11.425A01.780.13.0	153,29%
	2022	02.11.425A01.770.47.0	9524,94%
	2023	02.11.425A01.740.56.0	184,04%
	2023	02.11.425A01.743.36.0	189,75%
	2023	02.11.425A01.760.08.0	51,57%
	2023	02.11.425A01.770.47.0	7594,41%
2023	02.11.425A01.780.13.0	95,81%	

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, la convocatoria de subvenciones dentro del programa de ayudas a la rehabilitación energética de edificios existentes, establecido por el Real Decreto 737/2020, de 4 de agosto.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2021	04.05.491A01.64001	107,19%
	2022	04.05.491A01.64001	71,22%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la prórroga del contrato de servicios de apoyo a la gestión de infraestructuras informáticas corporativas de carácter crítico.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2022	04.05.491A01.63700.0	186,38%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el contrato de servicios "Renovación del soporte de los equipos de procesamiento y almacenamiento de datos que dan servicio a las Delegaciones Territoriales".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2022	04.02.261A02.66102.8	118,61%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el contrato de servicios -"Dirección facultativa de las obras de rehabilitación de 63 viviendas públicas para destinarlas a alquiler para familias jóvenes - Edificio "Puente Colgante" - Valladolid".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2022	05.22.491A02.20600.0	129,48%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación mixta de la cesión del derecho de uso temporal y asistencia técnica de la licencia del analizador clínico asistencial APR para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y para sus hospitales y complejos asistenciales.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2022	05.22.491A02.21600.0	161,67%
	2023	05.22.491A02.21600.0	89,29%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento y soporte del sistema de archivado de imágenes digitales de la Gerencia Regional de Salud.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2021	05.22.312A02.62100.2	73,58%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades en el contrato para la redacción de levantamiento topográfico, proyecto de urbanización, estudio geotécnico, proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, estudio de Seguridad y Salud, proyecto ambiental y dirección facultativa y coordinación de Seguridad y Salud, para las obras de construcción del nuevo Hospital de Aranda de Duero (Burgos).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2021	07.02.491A02.64500.0	250,82%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la prórroga del contrato de servicios de operación y mantenimiento sobre los sistemas de provisión de las bases de datos centralizadas de Stilus.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2021	07.06.322A01.47002	113,24%
	2021	07.02.322A02.47002	112,72%
	2021	07.02.322A01.47002	111,39%
	2021	07.06.322A02.47002	115,21%
	2022	07.06.322A02.47002	115,21%
	2022	07.02.322A02.47002	112,72%
	2022	07.02.322A01.47002	111,39%
	2022	07.06.322A01.47002	113,24%
	2023	07.06.322A02.47002	84,04%
	2023	07.06.322A01.47002	82,78%
	2023	07.02.322A01.47002	74,26%
2023	07.02.322A02.47002	75,14%	

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, el gasto derivado de la estimación de cuatro recursos de reposición interpuestos contra la Orden EDU/732/2020, de 30 de julio, por la que se resuelve la suscripción por primera vez al régimen de conciertos educativos y la modificación de los conciertos educativos a partir del curso escolar 2020/2021.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2021	07.04.467B04.74332.0	240,31%
	2021	07.04.467B04.7803K.0	221,60%
	2022	07.04.467B04.7803K.0	161,46%
	2022	07.04.467B04.74332.0	216,87%
	2023	07.04.467B04.74332.0	77,41%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la modificación de la distribución del crédito entre aplicaciones presupuestarias y el reajuste de anualidades de la Orden de 5 de mayo de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se convocan subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha autorizado implícitamente las modificaciones de porcentajes en las sesiones de Consejo de Gobierno y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
24/09/2020	2021	42.612,24
	2022	107.870,8
	2023	178.924,53
	2024	520.723,62
	2025	508.200,48
	2026	496.275,24
	2027	484.969,27
	2028	476.402,06
	2029	476.402,06
	2030	476.402,06
	2031	476.402,06
	2032	476.402,06
	2033	476.402,06
	2034	476.402,06
	2035	476.402,06
	2036	476.402,06
	2037	476.402,06
	2038	476.402,06
	2039	476.402,06
	2040	476.402,06

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la formalización de la encomienda a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A., para la ejecución y dirección facultativa de las obras de reforma de la actividad de gestión del funcionamiento y explotación de la estación de autobuses de León.



SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, la Junta de Castilla y León ha autorizado las superaciones de anualidades en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
01/10/2020	2020	873771,06
	2021	5503312,54
	2022	5503312,54
	2023	5583312,54
	2024	5583312,54
	2025	2403925,63

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades de los lotes 1, 3, 5 y 8 del contrato relativo al suministro, instalación y mantenimiento de los elementos necesarios que permitan la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
01/10/2020	2020	2567,5
	2021	36973,51
	2022	36973,51
	2023	36973,51
	2024	36973,51
	2025	15919,25

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades del lote 2 del contrato relativo al suministro, instalación y mantenimiento de los elementos necesarios que permitan la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
01/10/2020	2020	15917,25
	2021	229207,35
	2022	229207,35
	2023	229207,35
	2024	229207,35
	2025	98686,45

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades del lote 6 del contrato relativo al suministro, instalación y mantenimiento de los elementos necesarios que permitan la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.



SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
01/10/2020	2020	5327,5
	2021	76717,16
	2022	76717,16
	2023	76717,16
	2024	76717,16
	2025	33031,11

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades del lote 7 del contrato relativo al suministro, instalación y mantenimiento de los elementos necesarios que permitan la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
29/10/2020	2020	0
	2021	967580,61
	2022	100479,53
	2023	200959,05
	2024	200959,05
	2025	200959,05
	2026	180863,15
	2027	8931,51

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades en el contrato para la redacción de levantamiento topográfico, proyecto de urbanización, estudio geotécnico, proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, estudio de Seguridad y Salud, proyecto ambiental y dirección facultativa y coordinación de Seguridad y Salud, para las obras de construcción del nuevo Hospital de Aranda de Duero (Burgos).



ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, la Junta de Castilla y León ha autorizado la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/10/2020	2024	05.22.312A02.35900.5	0,00%
	2025	05.22.312A02.35900.5	0,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades de los lotes 1, 3, 5 y 8 del contrato relativo al suministro, instalación y mantenimiento de los elementos necesarios que permitan la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/10/2020	2024	05.22.312A02.35900.5	0,00%
	2025	05.22.312A02.35900.5	0,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades del lote 2 del contrato relativo al suministro, instalación y mantenimiento de los elementos necesarios que permitan la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/10/2020	2024	05.22.312A02.35900.5	0,00%
	2025	05.22.312A02.35900.5	0,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades del lote 6 del contrato relativo al suministro, instalación y mantenimiento de los elementos necesarios que permitan la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/10/2020	2024	05.22.312A02.35900.5	0,00%
	2025	05.22.312A02.35900.5	0,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades del lote 7 del contrato relativo al suministro, instalación y mantenimiento de los elementos necesarios que permitan la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.



SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha autorizado implícitamente las modificaciones de porcentajes en las sesiones de Consejo de Gobierno y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/09/2020	2021	05.22.312A02.20A.00.2	104,36%
	2022	05.22.312A02.20A.00.2	103,88%
	2023	05.22.312A02.20A.00.2	86,79%
	2024	05.22.312A02.20A.00.2	87,30%
	2025	05.22.312A02.20A.00.2	87,82%
	2026	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2027	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2028	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2029	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2030	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2031	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2032	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2033	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2034	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2035	05.22.312A02.20A.00.2	69,81%
	2036	05.22.312A02.20A.00.2	23,27%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la actualización, conforme al IPC, del importe del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del nuevo Hospital de Burgos, por revisión de tarifas y precios unitarios.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17/09/2020	2021	03.21.G.414A01.60101.4	89,80%
	2022	03.21.G.414A01.60101.4	71,98%

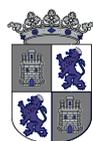
Para realizar por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, la celebración del contrato "Redacción de proyecto y ejecución de las obras de instalación de tres plantas fotovoltaicas en autoconsumo para la Modernización del Regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Pisuerga (Palencia-Burgos)".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17/09/2020	2021	05.22.491A02.21600.0	241,20%
	2022	05.22.491A02.21600.0	136,24%
	2023	05.22.491A02.21600.0	80,76%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la celebración del contrato mixto del servicio de mantenimiento de licencias SAP y suministro de licencias SAP HANA, en el marco del proyecto SATURNO (Sistema integrado de contratación, compras y logística) de la Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
08/10/2020	2021	04.02.261A02.7601S.2	119414,64%
	2022	04.02.261A02.7601S.2	143948,57%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención directa concedida al Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), para financiar la ejecución de las obras de la tercera fase del



Área de Regeneración Urbana "Ebro-Entrevías", al objeto de acomodar las mismas al ritmo de ejecución de las obras.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/10/2020	2021	09.21.231B04.44025	93,32%
	2021	09.21.231B04.47000	237,16%
	2021	09.21.231B04.48061	88,23%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, la concesión directa de subvenciones a las universidades de Castilla y León, para financiar los gastos derivados de la impartición de un mínimo de 35 horas por aula (excepto en las sedes de modelo simplificado, que tendrán un mínimo de financiación de 20 horas), el desarrollo de un curso *on-line*, y la Cátedra de Investigación A. Holgado, en el marco del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León durante el curso 2020/2021 (septiembre 2020-agosto 2021).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2021	01.03.921A01.48021	264,43%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA la concesión directa de una subvención a la Fundación de Castilla y León, para la realización de publicaciones de cualquier naturaleza, dirigidas a la consecución de los fines fundacionales, tanto general como particulares.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2021	0108.941A02.46004.0	117,19%
	2021	0108.941A02.7601H.0	100,00%
	2022	0108.941A02.7601H.0	100,00%
	2022	0108.941A02.46004.0	117,19%
	2023	0108.941A02.46004.0	117,19%
	2023	0108.941A02.7601H.0	100,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, la celebración del convenio entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Consejo Comarcal de El Bierzo, sobre cooperación económica y desarrollo competencial de la Comarca de El Bierzo.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
29/10/2020	2021	07.07.322A04.48803U.0	95,18%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la concesión directa de subvenciones a la Federación de Autismo de Castilla y León, a la Fundación Personas y a la Asociación ASPACE-León, para colaborar en la financiación de la prestación del programa "Respiro Escolar" al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en los centros de educación especial "El Trébol" de Ávila, "El Alba" de Burgos, el "Centro Docente de Autismo de León" y "La Luz" de León, "La Cañada" de Salamanca, y "El Corro" y "El Pino de Obregón" de Valladolid, durante el curso escolar 2020/2021.